



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
REGION ORIENTAL DE SALUD
UNIDAD DE ALCOHOL Y TABACO

San Miguel, 7 de octubre de 2021

**CONSOLIDADO DE RESOLUCIONES EJECUTORIADAS DE PROCESOS SANCIONATORIOS JULIO-SEPTIEMBRE
2021**

JUSTIFICACION: La Dirección Regional de Salud Oriental, por este medio informa que, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, en su artículo diez numeral veinticuatro, hacemos del conocimiento público que en esta actualización no se realizaron procesos sancionatorios de tabaco, por lo cual no se ha generado esa información.


Dra. Cid Verónica Castro Benítez
Directora Regional de Salud Oriental

